

Tramite	Solicitud de traslado Patente Alcohol.
Descripción (en que consiste)	Consiste en la autorización para el traslado de la Patente de Alcohol a una nueva dirección con previa autorización del espacio por D.O.M.: Permite que un establecimiento con expendio de bebidas alcohólicas funcione con arreglo a las disposiciones legales en la nueva dirección.
Horario y Lugar donde se realiza	DE LUNES A VIERNES DE LAS 8:30 A 13:30 EN DIEGO PORTALES Nº 840 SHOPPING CENTER 3ER NIVEL OFICINA Nº357 RENTAS, FONOS 206255-206256-206254.
A quien esta dirigido	QUIENES TRASLADEN PATENTE DE ALCOHOL A OTRO LOCAL.
Que requisitos se debe cumplir	DEBERÁN ACREDITARSE TODOS LOS ANTECEDENTES QUE SON PROPIOS DE UNA PATENTE COMERCIAL MAS LO INDICADO EN EL PARRAFO SIGUIENTE.
Que documentos es necesario tener	LLENAR FORMULARIO PARA SOLICITAR INFORME DE CARABINEROS DE CHILE Y JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR./ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE TIPO "D" DE FINES ESPECIALES DEL REGISTRO DE IDENTIFICACIONES/ CERTIFICADO DE LOS 3 JUZGADO DE POLICIA LOCAL.
Cual es el costo	1/2 U.T.M.
Cuanto demora	45 A 60 DIAS APROXIMADAMENTE.
Unidad Responsable	DEPARTAMENTO DE PATENTES, RENTAS Y MERCADO